

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26378** *TABITECH SABADELL, SOCIEDAD LIMITADA*

D. Francesc Pérez Sánchez, Secretario del Juzgado Social 2 Mataró, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 225/2010 a instancia de Rachid Jlouk, contra Tabitech Sabadell sociedad limitada en el cual se ha dictado Decreto en fecha 1 de julio de 2011 por el que se declara al ejecutado/s en situación de insolvencia legal por un importe de 41.434,65 euros de principal, más sendas cantidades de 4.143,47 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 1 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110054664-1